



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

# SÍNTESIS INFORMATIVA

## SSC - FGJ

SÁBADO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



## Desarticula la SSC tres células delictivas que operaban aquí y en el Edomex

JOSEFINA QUINTERO MORALES

<sup>26 Cap</sup>  
En tres acciones, en las que intervinieron fuerzas federales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desarticuló tres células delictivas generadoras de violencia dedicadas al trasiego de droga, extorsión y cobro de piso, así como a la comercialización de narcóticos en diferentes puntos de la ciudad y el estado de México.

En un mensaje, el titular de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho, informó que los cuerpos de inteligencia de la policía capitalina se coordinaron con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, la Guardia Nacional y las fiscalías del estado de México y capitalino para ejecutar las órdenes de cateo en diferentes alcaldías y dos municipios mexiquenses.

### Detienen a líder de La Jefa

En la primera acción se detuvo a ocho personas, entre las que se encuentra Claudia N, líder de la banda también conocida con el alias de *La Jefa*. Este grupo delictivo, indicó Vázquez Camacho, se dedicaba al trasiego de droga en el estado de México y la capital del país.

Los operativos se realizaron en las alcaldías Milpa Alta, Coyoacán, Venustiano Carranza e Iztapalapa, y en los municipios de Nezahualcóyotl e Ixtapaluca, y llevaron a la captura de cinco mujeres de 53, 33, 28, 22 y 18 años, y tres hombres de 29, 33 y 34.

En los inmuebles se aseguraron 36 dosis, 12 bolsas de marihuana y 680 grapas de cocaína, dos armas de fuego con 12 cartuchos útiles, siete equipos de telefonía, tres motocicletas, tres vehículos, equipos de cómputo, un mono saraguato y dos básculas grameras, entre otros objetos.

### Cae El Chaneque

En la segunda acción, de las tres órdenes de cateo, que se emprendió en las alcaldías Cuajimalpa, Azcapotzalco, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, se detuvo a los integrantes de una célula dedicada a la extorsión, cobro de piso y distribución de drogas.

Tres personas fueron detenidas, entre ellas *El Chaneque* o Irvin N, líder de la banda, a quienes se les aseguraron marihuana, armas de fuego, un vehículo y cartuchos útiles.

En la última acción fue detenido Luis N junto con una mujer, quienes eran parte de la banda delictiva *Los Fortiz*, dedicada a la venta y distribución de droga en la colonia Morelos y en el centro de la Ciudad de México.

Todos los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



ASEGURAN ARMAS, DROGAS Y UN MONO

# Desarticulan a tres células delictivas

**EL JEFE DE LA POLICÍA destacó el uso de drones para la investigación; los detenidos se dedicaban al trasiego de drogas, extorsión y cobro de piso, afirmó**

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

23 COM

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, indicó que, en acciones distintas, se desarticularon tres células delictivas y se detuvo a ocho personas.

Entre los aprehendidos está Claudia "N", alias *La Jefa*, lidereza de una banda criminal dedicada al trasiego de droga en la Ciudad de México y el Estado de México.

De acuerdo con el jefe de la Policía local, los arrestos se lograron mediante la ejecución de seis órdenes de cateo Coyoacán, Milpa Alta y Venustiano Carranza, así como en los municipios de Nezahualcóyotl e Ixtapaluca.

"En estas acciones fueron detenidas ocho personas, entre ellas Claudia "N", alias *La Jefa*", manifestó Vázquez,

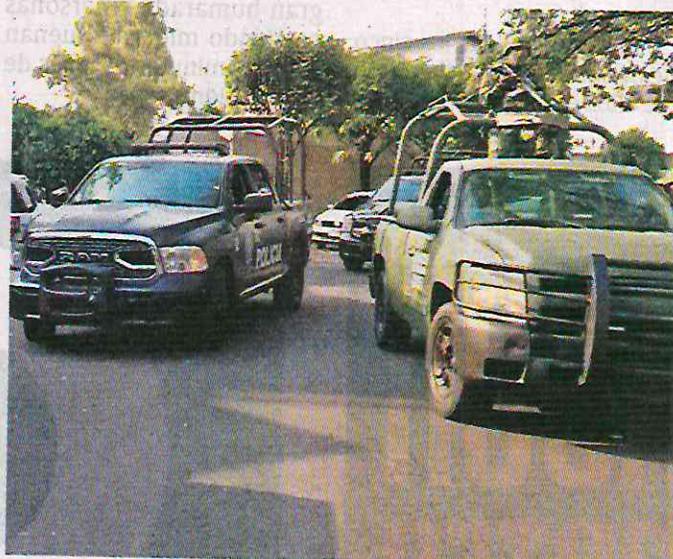


Foto: Especial

El secretario de Seguridad manifestó que las acciones se realizaron en coordinación con fuerzas federales y estatales.

quien destacó el uso de drones y herramientas tecnológicas para la investigación.

A los detenidos en esta primera acción se les aseguraron drogas, vehículos, armas de fuego y un mono saraguato.

Detalló que en una segunda acción, se identificó a una célula delictiva dedicada a la extorsión, el cobro de piso y la distribución de droga.

Derivado de ello se detuvo a tres personas, entre ellos Irving "N", alias *El Chanegue*.

En una tercera acción,

indicó el jefe de la Policía, arrestaron a Luis "N" y Brenda "N", quienes formaban parte de un grupo dedicado a la distribución de droga en el Centro de la ciudad.

Las acciones se llevaron a cabo en coordinación con autoridades estatales y federales, externó Vázquez.

En ese sentido, el funcionario resaltó que seguirá trabajando "para combatir a los generadores de violencia y mantener seguros a los habitantes" de la Ciudad de México.



INVIERTEN MILLONES, PERO LA INSEGURIDAD NO BAJA

# INÚTILES, 38 MÓDULOS DE VIGILANCIA EN MH

Más de 1.1 mdp destinó Mauricio Tabe a recuperarlos y solo 18 funcionan de manera intermitente

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**—En Miguel Hidalgo, alcaldía gobernada por Mauricio Tabe, se ha destinado más de un millón de pesos en la rehabilitación y operación de los módulos de vigilancia, los cuales no han funcionado, pues el índice delictivo en cuanto a extorsiones, robos en casa habitación y robo de negocios, ha aumentado en más de 25%.

De acuerdo con datos de Transparencia, en la alcaldía se ubican 38 módulos de vigilancia, de los cuales únicamente operan 18 y de manera intermitente, mismos a los que se le ha destinado, de 2022 a mayo de este año, un millón 102 mil 645 pesos en pintura, drenaje, impermeabilizante y reparaciones.

En lo que va del año, la demarcación ha invertido más de \$108 mil, únicamente en pintura, dejando a un lado la seguridad, pues de acuerdo con datos de la alcaldía, estos módulos son vigilados por solamente, dos elementos de la Policía Auxiliar, por lo que ante un delito, la reacción de los uniformados, es prácticamente nula.



La estrategia de seguridad implementada no funcionó

### ESTRATEGIA FALLIDA

En entrevista el concejal en MH, Oscar Munguía, declaró que la estrategia de seguridad implementada por el edil ha sido fallida, pues el binomio encargado de los módulos no está en facultades de atender emergencia, por lo que señaló que los vecinos han preferido no denunciar los delitos, pues tienen que esperar hasta 50 minutos para el arribo de los uniformados.

Aunado a esta situación, el concejal mencionó que ha tenido respuestas nulas ante las solicitudes de uniformados en los módulos, pues indicó que fun-

cionan de manera intermitente y, únicamente, son utilizados para descanso de los policías.

En lo que va de 2023, negocios en las colonias San Miguel Chapultepec, Escandón, Tacubaya, Pensil, Anzures y Anáhuac han sufrido del cobro de piso sin que las autoridades actúen para reducir estas extorsiones.

De acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano, de enero a agosto de este año, los robos a negocio han aumentado hasta en un 27.9%, con 596 delitos registrados a comparación del mismo periodo del 2022, donde se contabilizaron 466.

25%

han aumentado extorsiones, robos en casa habitación y robo de negocios

2 POLIS

Los módulos son vigilados por solamente, dos elementos de la Policía Auxiliar





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

1, 4

Sección

A

Fecha

23 SEP 2023

# Estafan a migrantes en la CDMX con tarjeta del Metro

Acusan que algunos policías capitalinos les venden el plástico en mil dólares, cuando éste cuesta 15 pesos; autoridades dicen que no se han presentado denuncias



Entre los municipios de Huehuetoca y Tequixquiac, en el Estado de México, cientos de migrantes, con todo y bebés, buscan subirse a La Bestia.

4



**ALELHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Migrantes que pernoctan en estancias particulares, de gobierno o en calles aledañas a estos sitios en la Ciudad de México denuncian que han sido víctimas de estafas en las que participaron algunos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Procedente de Venezuela, la familia Rodríguez, que estuvo durante dos semanas afuera del albergue Cafemin, narró a este diario que policías les vendieron por mil dólares un

documento de movilidad obligatorio para usar los servicios de transporte público en la ciudad.

Confiado, José Rodríguez, cuyo nombre y apellido fueron modificados para proteger su identidad, aceptó hacer la transacción; sin embargo, al compartir esta historia con otros migrantes, se dio cuenta de que la tarjeta cuesta 15 pesos.

La SSC y la fiscalía de la Ciudad de México reportaron que no tienen registro de quejas o denuncias sobre estas estafas.

# Migrantes denuncian ser víctimas de extorsión

Los extranjeros que pernoctan en estancias particulares, de gobierno o en las calles de CDMX acusan que en las estafas también participan algunos policías capitalinos

**ALELHÍ SALGADO** 410

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que la Ciudad de México es considerada como ciudad santuario, migrantes que pernoctan en estancias particulares, de gobierno o en calles aledañas a estos sitios denuncian que han sido víctimas de diferentes métodos de extorsión y estafas en las que participan algunos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La familia Rodríguez, procedente de Venezuela, que habitó por dos semanas afuera del albergue Cafemin, narró a EL UNIVERSAL que presuntos elementos de la policía capitalina les vendieron por mil dólares un documento de movilidad que sería exigido por las autoridades para permitirles usar los servicios de

transporte público o circular por las calles de la capital.

Confiado, José Rodríguez, cuyo nombre y apellido fue modificado para proteger su identidad, aceptó hacer la transacción, pero al compartir esta historia con otros migrantes que habitaban junto a él en la calle Florencio Constantino, se dio cuenta de que sólo se trataba de una tarjeta de movilidad capitalina con un costo de 15 pesos.

“Me tocó aceptar para que los agentes no me negaran la entrada al Metro. No me permitían, supuestamente, andar en bus porque no tenía un permiso que me permitiese transitar en bus y entonces me iba a tocar irme caminando a la construcción donde trabajo”, explicó el joven de 25 años mientras apuntaba

con el dedo índice a una patrulla estacionada entre el Circuito Interior y la calle Florencio Constantino.

En un sondeo realizado en el área por esta casa editorial para corroborar el testimonio de José, vecinos y otras personas en situación de movilidad refirieron que es común que los extorsionadores se acerquen a los migrantes para aprovecharse de ellos.

Las primas Miranda, originarias de El Salvador, escucharon los rumores de este tipo de estafa y aliadas declararon que una mujer solidaria que lleva alimento a los extranjeros les regaló dos tarjetas de movilidad capitalina precargadas para que pudieran desplazarse.

“Un alma bondadosa nos regaló estas tarjetas hace unos días. Escuchamos cómo a otras familias las



han estafado con las tarjetas de mil dólares y con precios de transporte porque llegan de primera vez acá, el precio de un taxi les sale a veces en 40 dólares y a nosotras nos han cobrado menos de 100 pesos mexicanos por ir a La Villa a ver a la Virgen de Guadalupe”, contaron las mujeres de entre 27 a 30 años.

El señor José Chávez, nativo de Perú, platicó a este medio informativo que, a diferencia del trato inhumano que recibió de la Guardia Nacional en la frontera sur del país, los patrulleros de la alcaldía Gustavo A. Madero han sido muy amables, pero supuestamente le cobraron a él y su familia 200 pesos por brindarle orientación sobre trámites y direcciones.

“No es una sorpresa para nosotros la imposición de alcabalas [cobros], pero no hay que ser un adivino para saber que no estamos en posición de regalar dinero y así como yo, él y él y ellos han pagado 100 o 50 pesos mexicanos o algunos dólares que sirven para agua, cuotas por ir al baño con los vecinos o comida”, explicó el hombre de 46 años, al tiempo que señalaba a otros migrantes sentados cerca de él que luego verificaron el dicho.

**Vecinos de la colonia Vallejo están preocupados por suerte de migrantes**

Vecinos de la colonia Vallejo que también fueron interrogados por EL UNIVERSAL apuntaron con preocupación que los migrantes que habitan las inmediaciones del albergue Cafemin constantemente son víctimas de extorsionadores que pertenecen al crimen organizado o que vagan por el área con el objetivo de sacar provecho de su vulnerabilidad.

“No es en vano que nos preocupe que sean llevados a lugares seguros porque vemos y oímos de todo, más en la noche y eso

**PRIMAS MIRANDA**  
Migrantes

“Un alma bondadosa nos regaló estas tarjetas hace unos días. Escuchamos cómo a otras familias las han estafado con las tarjetas de mil dólares”

**JOSÉ RODRÍGUEZ**  
Migrante

“Me tocó aceptar para que los agentes no me negaran la entrada al Metro. No me permitían, supuestamente, andar en bus porque no tenía un permiso para transitar”

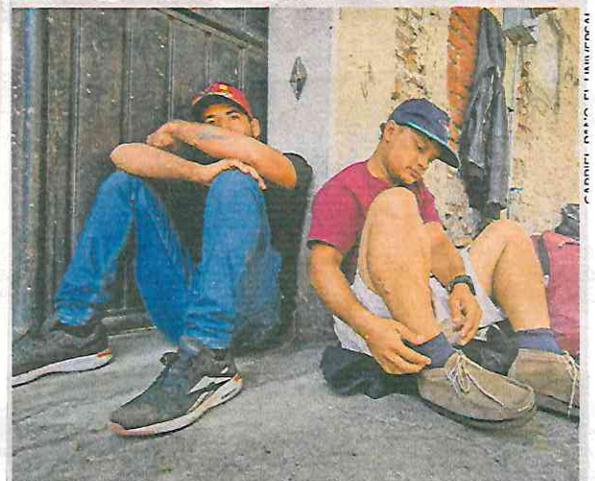
trae la delincuencia para acá. Ya hubo una reunión con las monjas para que los metieran [al albergue] porque se mojaban, se enfermaban, los asaltan y viene mucha gente que se ostenta como policía o nada más a hacer la maldad y provoca que empiecen de violentos porque es natural que se van a defender si los abusan”, detallaron los dueños de una tienda de abarrotes cercana al albergue.

Otra familia que vive a unas cuerdas de la zona, sobre la calle Clave, donde se ubican las vías del tren y el parque Misterios que migrantes acondicionaron con casas de campaña y colchones para pasar la no-

che, testificó que los extranjeros son víctimas de presuntos secuestros exprés y trata.

“Unos muchachos subieron a un joven a un carro, le pegaron y entre los gritos oímos que se fueron a cobrar dinero al Elektra que está por acá. Es común que los anden paseando en carros o motos y les saquen el dinero que traen o van a la tienda.

“También se han traído jovencitas y es difícil ayudar porque uno no sabe si las abusan, porque ellas consienten por la necesidad. Tampoco se sabe quiénes son los que hacen todo esto, pero pueden ser los de las bandas de por aquí”, mencionó el señor Arturo, dueño de otra tienda. ●



Migrantes denunciaron que algunos policías cobran 200 pesos por brindarles información sobre trámites.



## SSC y fiscalía, sin registro de denuncia

● Luego que migrantes que pernoctan en la ciudad denunciaron que algunos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana los estafaron al cobrarles mil dólares por una tarjeta de movilidad, la dependencia reportó que no tienen registro de alguna denuncia o queja de parte de los migrantes.

En tanto, la Fiscalía capitalina tampoco tuvo reporte del incidente, incluso se dio a conocer que busca a los migrantes que denunciaron el hecho.

En este sentido, se informó que se implementó un operativo especial en las inmediaciones de la Central del Norte y en los alrededores del Monumento a la Revolución, donde se ha denunciado que camiones pirata ofrecen viajes a toda la frontera norte.

El despliegue policiaco, se explicó, es precisamente para garantizar la seguridad de los migrantes y evitar que sean víctimas de abusos durante su estadía. ● David Fuentes



## Agreden a balazos al jefe de custodios del Reclusorio Norte

**JOSEFINA QUINTERO MORALES**

26 Cap

El jefe de custodios del Reclusorio Norte fue atacado a balazos cuando circulaba por la calle Francisco Villa, en la colonia Zona Escolar, alcaldía Gustavo A. Madero. El mando resultó herido de gravedad, por lo cual fue trasladado a un hospital.

La agresión generó una fuerte movilización policiaca en la zona.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al sitio y encontraron al hombre de 58 años herido dentro de una camioneta blanca.

Al proporcionarle los primeros auxilios, detectaron que se trataba de un mando del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y que presentaba manchas hemáticas a la altura del hombro, por lo cual los uniformados solicitaron la presen-

cia de los servicios de emergencia.

Paramédicos lo atendieron y lo diagnosticaron con lesiones en la mandíbula y el hombro, por lo que fue trasladado al hospital más cercano para su atención.

### Operación coordinada

Por medio de un cerco, los policías, en coordinación con operadores del circuito de seguridad de la ciudad,

lograron ubicar un vehículo color rojo desde el cual, al parecer, dispararon al servidor público.

Los policías detuvieron el vehículo y aprendieron al conductor, a quien le aseguraron un arma de fuego corta, además del auto.

El detenido, de 23 años, fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



## Cae hombre por atentar contra jefe de custodios

El funcionario del Reclusorio Norte recibió tres disparos y se encuentra grave

IGME\*

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La policía capitalina detuvo a un hombre por intentar asesinar al jefe de custodios del Reclusorio Norte.

El funcionario recibió tres impactos de bala y se encuentra grave en un hospital. Los hechos se registraron en la colonia Zona Escolar, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En el lugar, los policías encontraron una camioneta de color blanco y en el interior una persona de 57 años de edad, quien fue identificada como trabajador del Sistema Penitenciario de la capital, el cual presentaba manchas hemáticas a la altura del hombro, por lo cual los uniformados solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos que acudieron al sitio atendieron al hombre y lo diagnosticaron con lesiones en la mandíbula y el hombro, por lo que fue trasladado al hospital para su atención médica.

En tanto, los uniformados, en coordinación con operadores del C2 Norte, implementaron un cerco virtual que permitió ubicar un vehículo de color rojo vinculado con los hechos. Al agresor, de alrededor de 23 años de edad, también le fue asegurada un arma de fuego corta. ●



ESPECIAL

Mediante un cerco virtual se pudo ubicar al agresor.



# Caen 3 presuntos narcomenudistas

NOEL F. ALVARADO

Tres personas en posesión de paquetes con aparente droga fueron detenidos por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en calles de la alcaldía Iztacalco cuando se daban a la fuga.

Los policías que realizaban recorridos de seguridad para prevenir la comisión de conductas delictivas, al circular por la avenida Texcoco, en la colonia Agrícola Pantitlán, identificaron a tres sujetos a bordo de un vehículo color blanco con placas de circulación del Estado de México, los cuales al notar la presencia de los uniformados intentaron escapar del sitio.

Los oficiales para descartar algún ilícito, les cerraron el paso y mediante comandos verbales les indicaron que descendiera de la unidad, para realizarles una revisión de seguridad, en apego al protocolo de actuación policial; uno de ellos comenzó a correr, sin embargo, fue alcanzado metros más adelante.

Como resultado de dicha acción, les hallaron una bolsa color café, cinco dispositivos móviles y una caja de cartón que contenía 37 paquetes confeccionados en cinta canela de aproximadamente un kilo cada uno, con un polvo blanco similar a la cocaína.

Por lo anterior, dos hombres de 25 años y uno de 44 años de edad, fueron deteni-

dos, informados de sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones subsecuentes del caso.

**Les hallan** cinco dispositivos móviles y 37 paquetes con polvo blanco similar a la cocaína



**Capturan a** dos hombres de 25 años de edad y uno de 44 años y junto con lo asegurado fueron puestos a disposición del MP /CORTESÍA: SSC CDMX

**FGJCDMX**



**INVESTIGA DELITO DE FRAUDE PROCESAL**

# Desaloja la FGJ a ocupantes del edificio de Argentina 110 y asegura el inmueble

## Antiguos inquilinos interpusieron denuncias por despojo e iniciaron juicios de amparo // Acusan a juez.

25 Cap

**ELBA MÓNICA BRAVO**

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina aseguró el inmueble de República de Argentina 110, casi esquina con Eje 1 Norte, colonia Centro, y colocó 10 sellos en los que refiere que el predio forma parte de la carpeta de investigación por el delito de fraude procesal.

La madrugada del 17 de agosto, golpeadores desalojaron con violencia a los residentes de 16 departamentos, la mayoría de la tercera edad, del viejo edificio de planta baja y un nivel, y un hombre que se identificó como actuario exhibió a los afectados el mandamiento judicial; sin embargo, los dos negocios dedicados a la venta de gorras y artículos varios continuaron abiertos.

Ayer, alrededor de las seis de la mañana, al menos medio centenar de agentes de la Policía de Investigación de la FGJ y elementos policíacos desplegaron un operativo, por lo que cerraron el acceso a las calles República de Argentina y República de Ecuador, ingresa-

ron al inmueble y desalojaron a los nuevos ocupantes, quienes habitaban el predio desde hace 36 días, mismos que llevan viviendo en la calle los antiguos residentes.

Los antiguos inquilinos interpusieron diversas denuncias de manera individual y colectiva por los delitos de robo, despojo y promovieron amparos desde que acusaron que fueron despojados y no desalojados; además, la legisladora federal del Partido del Trabajo María Rosete exigió una investigación al acusar que “hay juicios amañados, pues casualmente las órdenes de desalojo en el Centro Histórico se otorgan en el juzgado 46”.

### Piden presencia policial

Desde el 17 de agosto, los afectados optaron por instalar campamentos improvisados en el callejón de República de Ecuador, que colinda con la parte trasera de la casona donde mantienen algunas de sus pertenencias.

Después del mediodía de ayer, los nuevos ocupantes, que fueron desalojados por la FGJ local, permanecían en el callejón de Repú-

blica de Ecuador, aunque sin motivo aparente, por lo que Óscar Kin Rubio, residente desde hace más de 20 años en la casona, dijo que solicitará la presencia de la policía para que resguarden la seguridad del campamento.

### Son objeto de burlas

Expresó que han enfrentado acoso de los nuevos ocupantes, que son desconocidos, pero que en diversas ocasiones se han burlado de que pernoctan en la calle; además, hace unas semanas empujaron a dos de los afectados sólo por expresar su desacuerdo con la demolición de paredes y la introducción de material de construcción a la vieja casona.

De acuerdo con el Código Penal local, el delito de fraude procesal refiere en el artículo 310 que se impondrán de seis meses a seis años de prisión y de 50 a 250 días de multa –los cuales van desde 5 mil 187 a 25 mil 935 pesos– al que para obtener un beneficio indebido para sí o para otro simule un acto jurídico, un acto o escrito judicial o altere elementos de prueba y los presente en juicio o realice cualquier otro acto tendiente a inducir a error a la autoridad judicial o administrativa, con el fin de obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley.



Gana 'round' a Fiscalía de CDMX y a la FGR; deja el Altiplano

# Liberan a Carmona ...tras batalla legal

Busca defensa evitar fabricación de delitos; regresaría el lunes a sus actividades

BENITO JIMÉNEZ

4

CUERNAVACA.- El Fiscal de Morelos, Uriel Carmona, libró la batalla legal en su contra y ayer abandonó el penal de máxima seguridad de Amoloya, en el Edomex.

Por un mes y 18 días, Carmona fue privado de su libertad por cuatro acusaciones: tres promovidas por la Fiscalía de la CDMX, relacionadas con el feminicidio de Ariadna Fernanda, y una por la Fiscalía Anticorrupción de More-



**LIBRE.** El Fiscal Uriel Carmona, acompañado de equipo de su defensa, dejó la mañana de ayer el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Edomex, alrededor de las 9:00 horas.



los que después se le entregó a la Fiscalía General de la República (FGR).

En todos los casos, jueces locales dictaron prisión preventiva. La defensa impugnó las medidas cautelares y presentó quejas ante tribunales federales, quienes le dieron la razón: no podía ser acusado por delitos federales sin pasar por un proceso previo de desafuero.

En las tres ocasiones previas que fue ordenada su liberación, las autoridades le giraron a Carmona nuevas órdenes de aprehensión por otros delitos, por lo que volvía a quedar recluso.

Sin embargo, la cuarta fue la vencida. El Fiscal salió ayer de Almoloya después de las 9:00 horas; se dijo cansado.

Carmona partió en una camioneta blanca acompañado de su defensa sin dar declaraciones.

En Morelos se reunió en un lugar privado con su familia.

Fuentes indicaron que los abogados del Fiscal continúan con la estrategia legal para evitar una eventual "fabricación" de delitos por parte de sus "opositores".

Se prevé que el lunes retomará sus actividades al frente de la Fiscalía.

En tanto, elementos de la Unidad Especializada contra el Secuestro de la Fiscalía morelense desplegaron un operativo de resguardo en la casa de Carmona.

Agentes ministeriales, con uniformes tácticos y



Rafael Bahena

Elementos de la Fiscalía morelense desplegaron un operativo de resguardo en la casa de Carmona.

armas largas, se apostaron a las afueras de su domicilio en la Colonia Amatitlán, de Cuernavaca.

La libertad provisional de Carmona no implica que ya libró alguno de los múltiples cargos en su contra, que pueden resultar en procesos que se prolongarían durante años y pueden llevarlo de nuevo a prisión.

### UN LARGO PROCESO

Uriel Carmona enfrenta una lluvia de imputaciones, principalmente por el feminicidio de Ariadna Fernanda López.

Desde agosto, el funcionario es blanco de la Fiscalía de la Ciudad de México, que le endosó tres delitos: contra la procuración y administración de justicia, encubrimiento por favorecimiento y feminicidio en calidad de auxiliador.

Por las tres imputaciones fue detenido y vinculado a proceso, pero también fue ordenada su liberación en el mismo número de ocasiones.

En un principio fue recluso en el Reclusorio Sur, pero en medio de esa batalla, el 5 de septiembre, Carmona fue trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano, al considerar riesgo de fuga.

El 13 de septiembre nuevamente se le había otorgado la libertad inmediata por el delito de feminicidio en su calidad de auxiliador; la Fiscalía capitalina ya no tenía elementos en su contra.

Sin embargo, un día después, elementos policiales de Morelos cumplieron una nueva orden de aprehensión solicitada por la Fiscalía Anticorrupción de ese estado por la presunta tortura cometida contra Luis Alberto Ibarra Martínez, alias "El Diablo".

La misma institución se desistió de la orden de aprehensión, pero un juez de control en Morelos decidió relevar a la Fiscalía Anticorrupción del caso y dejar la investigación en manos de la FGR, por lo que el funcionario continuó preso.

## Oficializan sentencia

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación notificó ayer, oficialmente, la sentencia que establece que el Fiscal de Morelos, Uriel Carmona, no puede ser acusado por delitos federales sin pasar por un proceso previo de desafuero ante la Cámara de Diputados.

La versión final de la sentencia, conocida como engrose, aún no había sido notificada oficialmente, lo que esta semana provocó críticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque el documento ya había sido publicado en el portal de la Corte.

Al notificar su fallo, la Corte ordenó a la Cámara que la mantenga informada sobre el curso que seguirá la petición que presentó la FGR en diciembre de 2020 para desafuero a Carmona.

Una jueza local del Morelos lo vinculó a proceso una semana después, no obstante, el jueves, un tribunal federal nuevamente declaró fundada la queja que presentó la defensa de Carmona y determinó que la juzgadora violó su fuero constitucional al acusarlo de tortura, por lo que ordenó su libertad provisional.



# Aprehenden a presunto estafador de artistas

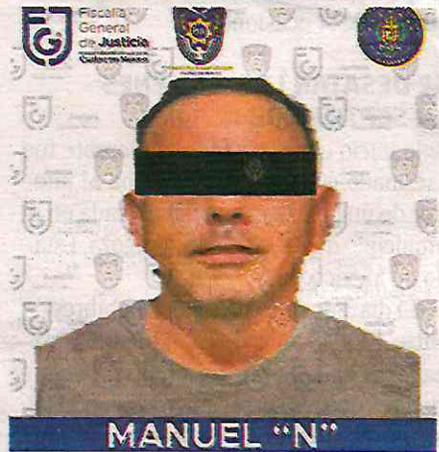
**NOEL F. ALVARADO**

Por defraudar a varios artistas, un hombre ha sido detenido por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) en el estado de Guerrero y trasladado al Reclusorio Norte en la capital del país.

El detenido de nombre Manuel "N" fingió ser representante de reconocido actor, habría cobrado una suma de dinero al gobierno de Yucatán por la participación de dicha figura pública en un carnaval.

El dinero, no obstante, posiblemente fue depositado a la cuenta de una tercera persona.

Cuando el representado preguntó por el pago de su participación, Manuel "N" le habría dicho que el gobierno aún no lo hacía, pero el afectado se enteró de que esto era falso. De acuerdo con la figura pública, Manuel "N" había cometido actos ilícitos en agravio de otras figuras del espectáculo.



**MANUEL "N"**

**Ingresado al Reclusorio Norte**  
/CORTESÍA: FGJCDMX

De acuerdo con las investigaciones, en 2020 el individuo, al fungir como representante de un artista, posiblemente cobró al gobierno del estado de Yucatán una suma de dinero por su participación en un evento, cuyo monto habría sido depositado a un tercero.

Con acta entrega, la persona requerida quedó a disposición de elementos investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, quienes tras cumplir el mandamiento judicial y con base en los protocolos de actuación policial lo trasladaron a la Ciudad de México, donde fue ingresado en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.



LA ESTUDIANTE DE LA UNAM ESTÁ DESAPARECIDA DESDE EL 18 DE SEPTIEMBRE

## Exigen dar con paradero de Marisol

POR RODOLFO DORANTES

rodolfo.dorantes@gimm.com.mx

22COM

Familiares y vecinos de Marisol Zárate, de 20 años, bloquearon durante cinco horas el entronque de la autopista México-Cuernavaca y Viaducto Tlalpan para exigir que se localice a la joven, quien está desaparecida desde el 18 de septiembre pasado.

Los manifestantes comentaron que la joven salió de su casa rumbo a Ciudad



Foto: Rodolfo Dorantes

Padres y amigos protestaron con un bloqueo y urgieron a las autoridades capitalinas a localizar a la joven con vida.

Universitaria, pero ya no regresó a su domicilio.

Destacaron que sus padres acudieron a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a presentar la denuncia correspondiente, pero no se les ha informado avances.

El cierre lo comenzaron a las 11:00 horas y se retiraron alrededor de las 14:00 horas.

En la ficha de búsqueda se indica que Marisol es delgada, de tez morena clara, frente baja, boca chica, cejas pobladas, ojos grandes de color café oscuro, cara redondeada, nariz chata, labios delgados, cabello castaño oscuro y lacio hasta los hombros.